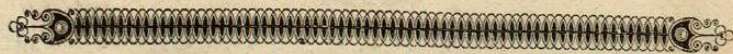


ria de este gefe no lo omitiré, procurando hablar la verdad desnuda, sin detenerme otras consideraciones que las que se merece esta hija del cielo, y tanto mas, cuanto que existen las personas de quienes hablo que podrán desmentirme teniendo libertad de imprenta. Si tal hiciesen estoy pronto á contestarles, con tal que lo hagan presentando documentos fehacientes, sin divagarse en palabras ni personalidades, y de una manera decente y caballerosa. En cuanto he trabajado no he llevado otra mira que el que la nacion mejore su suerte, y que los errores pasados la hagan cauta y evite otros mayores en lo futuro. Esta no es la historia de nuestros tiempos, son Memorias para que una pluma bien cortada la escriba de un modo que haga honor á los mexicanos, porque si en su conducta politica hay acciones que reprender, tambien hay acciones que admirar.—Jamás he sido de los que llevan la máxima de hacer leña del árbol caído. Lo que escribo despues de haber pasado el gobierno del Sr. Bustamante, lo habria escrito á su presencia, pues durante su gobierno pedí á la cámara su separacion del mando, precediendo declaracion de su ineptitud para desempeñarlo; (pero respetando sus virtudes morales que venero y envidio). Siempre he escrito y hablado la verdad á los que gobiernan, aunque estén armados de poder y brillantez. La hablé á los vireyes Venegas y Calleja publicando el *Jugetillo*, la hablé al Sr. Iturbide por medio de la *Abispa de Chilpancingo* y del *Centzontli*: la hablé á los Sres. presidentes *Victoria* y *Guerrero* por la *Voz de la patria*: la hablé en fin al Sr. *Santa-Anna* publicando la *Marimba*, y en cien articulos en los periódicos y folletos sueltos; mi objeto ha sido servir á la nacion, contribuir con mis escasas luces, é indicar los yerros de su gobierno para que los repare, y la haga feliz. Podré haberme equivocado en no pocos lugares de esta historia; pero mis lectores estén ciertos de que cuanto he escrito en ella, lo he creído y concebido tal cual lo refero.



## CARTA PRIMERA.

AÑO DE 1837.

México 28 de enero de 1841.

Mi querido amigo.—La complacencia que me causa referir los hechos gloriosos de mi nacion, se torna en desabrimiento y hastío cuando escribo la historia de sus desgracias, principalmente cuando ellas no tienen otro origen que los errores y extravíos de nuestro gobierno. Parece que la Providencia bienhechora se ha empeñado en brindarnos con toda clase de bienes, así como nosotros en esquivarla, y causar á nuestros conciudadanos toda clase de males; verdad que parecerá escandalosa, pero que se verá demostrada con la seneilla relacion de los hechos que voy á esponer, ocurridos hasta nuestros dias.

No pocas veces he elogiado la conducta de *D. Anastasio Bustamante*, y siempre la elogiaré considerándolo como un hombre de bien, como á un caballero de bondadoso corazon; reconocí y confesé otra vez que su primera administracion habia sido inmejorable; mas yo ignoraba que sus aciertos los habia debido á su buen ministerio; ahora que en la segunda lo hemos visto obrar por sí, y prevenido con otras ideas que adquirió en su viage á Europa, y que quiso aplicar al gobierno de México, lo veremos cometer torpezas, de modo que su mala administracion pasará en proverbio. ¡Ojalá que una funesta experiencia no me forzara á hacer esta confesion que me es tan dolorosa!

En los mismos términos que el Sr. D. José Justo Corro hizo su juramento, es decir, con las mismas solemnidades y aparato, prestó el suyo el Sr. Bustamante la mañana del 19 de abril de 1837, presidiendo el congreso el Sr. D. Juan Manuel Elizalde; pero con muy diversas disposiciones de su ánimo, pues aquel lo hizo llana y candorosamente; pero este con restricciones mentales que reprueba la buena moralidad; oyéronse estas precisas palabras. „He ofrecido, señores, el mas solemne juramento y delicado voto que mis lábios pudieran proferir.... Voto que será cumplido cuanto me lo permita el honor y la conciencia.” Estas palabras misteriosas nos dieron no poco que pensar á algunos diputados, pues á nadie exigíamos que jurase obrar contra su honor y conciencia. Esta es (dijeron algunos) una verdadera restricción mental, y que el tiempo descubrirá el concepto que encierra. Por mí confieso que á no haber tenido un elevado concepto de la honradez del presidente, allí mismo le habria exigido algunas esplicaciones sobre ellas.

Al regresar de la Catedral del *Te Deum* de costumbre, se desprendió un soldado de la balla que formó la guarnicion; se echó á los piés del Sr. Bustamante interrumpiéndole la marcha, quien lo levantó del suelo: el soldado lo abrazó con ternura: oyó sus súplicas dirigidas á que se le perdonase una falta que habia cometido y por la que iba á ser arrestado. Entónces el presidente dirigió la palabra al comandante general que estaba presente, y respetando su investidura le pidió que perdonase á aquel hombre. Esta conducta noble agradó mucho á los circunstantes realzándola mucho la presencia decorosa y llena de dignidad de aquel buen gefe.

Llegados á palacio, en el salon del trono ocupó su asiento el Sr. Bustamante, teniendo á su izquierda al Sr. Corro, quien consumó el acto posesorio diciendo estas palabras.... „Hoy dia 19 de abril de 1837 toma posesion de la presidencia de la república el ciudadano Anastasio Bustamante, y se retiró de su asiento.

Comenzaron al punto las felicitaciones, principiando el gobernador del departamento, siguió el cuerpo diplomático, y arengó particularmente y á su vez, por haber solicitado este honor, el vice-almirante frances *L' Bretonnière* con espresiones muy cortesanas en su idioma, y á las que en el mismo respondió el Sr. Bustamante.

En estas felicitaciones no se hallaron presentes los secretarios del despacho, porque desde la noche anterior habian renunciado sus destinos. El ministro Tornél supo con oportunidad que se le habia hablado al general D. Manuel Rincon que aceptase el ministerio de la guerra, por lo que no solo se abstuvo de concurrir á aquel acto; pero ni aun concurrió á la mesa á que fué convidado. Publicó al segun-

do dia por el Diario su renuncia, agregándole una certificacion del oficial mayor por la que constaba que desde 1.º de diciembre de 1834 en que se encargó del ministerio hasta 18 de abril de 1837, se habian despachado por su mano 35.839 espedientes, los que produjeron 113.688 oficios, con la circunstancia de no haber quedado ninguno por despachar; ejecutoria ciertamente de su actividad en el despacho. El Sr. Bustamante no pudo cometer mayor desacierto que haberse quedado de un golpe sin ministros. ¿Qué diriamos de un hombre que repentinamente se encargase de una casa de comercio recibiendo en ella acumulados inmensos efectos, libros y papeles de cuentas, pero sin un cajero que le diese razon del modo con que deberia dirigir aquella casa? Se hallaria en medio de un laberinto sin poder dar órden en la negociacion, pues los oficiales subalternos no son capaces de ello.

Concluidos los plácemes, nos asomamos los concurrentes al balcon principal á ver pasar la columna de honor, que la formaban la artillería con cuatro cañones, escoltados por una compañía de á caballo de la misma arma, del batallon de quebraditos, segundo activo de México y de Tlaxcala, el batallon del comercio, caballería de Iguala y escuadron de caballería provincial de esta capital.

Los batidores de este cuerpo se presentaron por primera vez armados de coraceros forrados de hoja de lata, con sendas colas de caballo, imágen muy viva de los sayones del Aposentillo y de Sancho Panza armado de pavéses. Allí tomé una leccion práctica del mundo, aunque no me era desconocida en esta época de revoluciones, pues noté que la concurrencia habia dejado solo y arrinconado al Sr. Corro como santo que habia pasado su dia. Yo solo le acompañé y pagué como siempre un tributo de aprecio debido á sus virtudes. Fué muy notado y digno de critica un magnifico coche inglés que estrenó aquel dia Bustamante tirado de cuatro valientes frisonos, en cuyas portezuelas se leía.... *Supremo Gobierno*, ó como si dijera, que era propiedad del gobierno. Todos ignoramos de donde habia salido este gasto. Súpose que se lo habia dispuesto su compadre D. Manuel Barrera. \* Al cabo de tres dias, y despues de un preñado misterioso apareció el nombramiento del ministerio.

Para guerra, el general D. Mariano Michelena.  
Para relaciones esterioras, D. Luis Gonzaga Cuevas.  
Para interiores, D. Manuel de la Peña y Peña.  
Para hacienda, D. Joaquin Lebrija.

\* Poco uso hizo de él Sr. el Bustamante; despues se vendieron los frisonos á mil pesos cada uno que los compró un ministro á cuenta de sus sueldos (segun se dijo).

Pareció bien al público este nombramiento; pero fué como todos los anteriores, de muy poca duracion.

Dióse en estos dias un magnifico espectáculo de toros en la plaza de S. Pablo á que asistió el presidente con gran fausto, y distribuyó galas á los banderilleros. El dia 24 de abril se dió la ley de ayuntamientos. Estas corporaciones, de origen popular, que en los dias de su creacion en España contribuyeron á dar libertad á los pueblos, y dieron el último golpe al feudalismo, por su muchedumbre entre nosotros han sido en algunas partes vehículo de las intrigas de la masonería, y destructores de los fondos municipales. Por esta causa y otras se procuró disminuir su número en lo posible; pero tan benéfica providencia la contrarió cuanto mas pudo el gobernador de Guajuato general D. Luis Cortazar, para llenar sus ideas de engrandecimiento que cortó su muerte inesperada. Formaban ántes estas corporaciones los individuos mas ilustres y ricos propietarios que les daban esplendor y utilidad á los pueblos; hoy estos cuerpos se hallan deslustrados, y solo están ambicionados por gente obscura y de humildes principios.

En estos dias por un buque de Cádiz se recibieron los tratados del reconocimiento de nuestra independencia por el gobierno español, y se presentó por primera vez al congreso á dar cuenta con ellos, el 27 de abril, el nuevo ministro Cuevas, lisonjeándose de hacer su primer ensayo al darnos tan fausta nueva, y por la que dió á la cámara la enhorabuena.... Ya no será, dijo este, un pretexto para turbar la paz por los enemigos del orden. Dijolo con alusion á los facciosos de S. Luis Potosí que acababan de tomar este viejo pretexto para hacer un alzamiento y robar gruesas sumas de dinero, de que despues hablaré. Los tratados de España fueron aprobados en la sesion secreta de 1.º de mayo con complacencia y sin discusion; son los únicos ventajosos que hasta ahora hemos celebrado con las naciones europeas, y algunos meses ántes se habria concluido esta negociacion, á no haberlo impedido el ministro Mendizabal con pretensiones exorbitantes de indemnizaciones pecuniarias, y se hubiera dado curso á la esposicion de nuestro enviado que tuvo que repetir al Sr. Calatrava que le sucedió en el ministerio. Se presentó y aprobó además un artículo secreto por el que se estipulaba, que puesto que la América reconocía la soberanía nacional de España, y esta la nuestra, no permitiríamos que en nuestros puertos se armasen expediciones ni fomentasen revueltas contra las posesiones españolas que hay en este Nuevo-Mundo. Este artículo, aunque tan justo, sufrió algunas contradicciones por dos diputados, á que se adhirieron otros cinco, mas pasó. El gobierno español procuró por medio de él asegu-

rar las colonias que aun le restan en la Asia y América; lo conseguirá si las gobernare en equidad y justicia, no siendo buen medio regirlas por leyes excepcionales, y si no siguiere la antigua rutina que aplicó á estos pueblos, y que cansados de sufrir tascaron el freno de la obediencia. La paz con España se consolidará si olvidasen enteramente los individuos de esta nacion que habitan este suelo, que fueron dominadores de él, y se pusiesen al nivel de las otras potencias, aprovechándose diestramente de las simpatias que naturalmente produce el idioma, la religion, las costumbres y nuestra procedencia de aquellos antiguos y honrados castellanos de quienes recibimos la educacion.

Resuelto este asunto por la cámara, el Sr. secretario de la guerra, Michelena, instruyó á la misma de una revolucion que acababa de estallar en S. Luis Potosí, que comenzó robándose el coronel Hugarte cuanto dinero habia podido haber, así de la casa de moneda de aquella ciudad, que ascendió á treinta y un mil pesos, como de particulares, calculándose todo lo robado en doscientos mil pesos. Aseguró que el coronel D. Pedro Cortazar, con la caballería del Bajío, seguía tenazmente á los revolucionarios, los que al tiempo de su aproximacion á S. Luis se habian fugado tomando el rumbo de Rio Verde. Para atacarlos con buen éxito el gobierno mandó traer de Matamoros mil hombres al mando del general *Amador*, que llegaron despues de buena hora, porque no sirvieron para derrotar á Hugarte, y además se impidió con esta desmembracion del ejército destinado á Tejas la reconquista de aquel departamento, para lo que todo estaba á punto, es decir, armas, vestuario, dinero, y cuanto se necesitaba para reparar la pérdida de S. Jacinto; no así la fuerza que se mandó venir de Jalisco al mando del general Paredes Arrillaga que llegó en buena sazon, á pesar de que le fué preciso detenerse en la villa de Jerez amagada de un levantamiento que era preciso impedir. Hugarte, obrando sobre la defensiva se situó en la hacienda de Peotillos, cuyo edificio es fuerte y capaz de resistir algunos ataques. La noticia de esta ventaja, por la localidad, dió mucho en que pensar al gobierno, pues aun está fresca la memoria de la accion que en aquel punto ganó el general Mina, teniendo este una quinta parte de fuerza de la de su contrario D. Benito Armiñan. Mas por fortuna Hugarte se marchó ácia Rio Verde para apoyarse en la fuerza que levantaba el coronel D. Estevan Moctezuma. Este, prevalido del ascendiente y despotismo que ejercía sobre los valientes rancheros de aquella comarca que muchas veces habian militado á sus órdenes, tenia levantada entónces una fuerte division. Mostróse al principio esquivo, y como que repugnaba tomar parte en el alzamiento, cuando no pensa-

ba otra cosa, pues le proporcionaba la siempre rica mina de las revoluciones con que han medrado los malvados. Tal es el carácter perverso y disimulado de los rancheros, que pocos conocen teniéndolos por candorosos y sinceros! Creyóse así por los editores del Diario de México, pues en el de 18 de mayo dijeron.... „Si nos hemos de atener á la sinceridad del Sr. Moctezuma, lejos de unirse á los facciosos de S. Luis, ha reprobado su levantamiento en los términos mas claros y precisos.... Su incorporacion á los revoltosos seria el primer capítulo de su proceso, pues segun su espontánea calificación la asonada es *detestable*.”

Al tiempo mismo que esto se escribía en México, se sabía en esta capital que el día 6 de mayo se había pronunciado con todo aparato y vestido de grande uniforme Moctezuma en Río Verde, proclamando la federación; y aunque los habitantes del Valle del Maiz en gran parte se huyeron al monte por no seguirlo, al fin había conseguido que dicho valle le siguiese en el pronunciamiento que comenzó, usando de sus antiguas rapiñas, y recibiendo algunas cargas de dinero, único objeto de sus conatos y miras, sin usar de ninguna política, pues era una bestia en cuanto hombre. En 22 de mayo supo el gobierno la llegada de Paredes á S. Luis con cuatrocientos hombres que se le habían reunido de la guarnición, y que marchaba á incorporarse con la fuerza de Amader que venia de Matamoros. Moctezuma permanecía en Río Verde completando la reunion de rancheros. Aguardábase con impaciencia el resultado de esta expedición, temiéndose sus consecuencias si no era favorable, mas presto salimos de la duda; pues en 31 de dicho mes, no solo se publicó por suplemento al Diario número 716 la derrota de Moctezuma, sino tambien su muerte.

Tenia este su campo en las orillas de la antigua villa de santa Elena, llamada hoy *Ciudad Fernandez*. Paredes salió la tarde del 26 de la hacienda de S. Diego á reconocer el terreno por si podría batir la caballería enemiga, que segun había observado la tarde del día anterior al caer la tarde, se proveía de forrajes, protegida por la inmediación de sus trincheras. Efectivamente, á distancia de un cuarto de legua de dicha caballería supo que con la misma se aproximaba Moctezuma, componiéndose su fuerza de 260 caballos, noticia que le obligó á variar de dirección, ordenando á su descubierta que al avistar al enemigo hiciese una falsa retirada como se verificó; entónces Paredes desplegando en batalla con la caballería de Guanajuato, apoyando su izquierda con la compañía de Tampico, y en reserva el primer escuadrón de Guadalajara, avanzó de este modo pocos pasos, hasta descubrir al enemigo que aun perseguía la descubierta de Paredes. Encontráronse entónces ambas fuerzas, y se acuchillaron con desnudo has-

ta llegar á los parapetos, en cuya refriega á los de Moctezuma se les mataron 80 hombres, siendo uno de ellos el mismo Moctezuma, y algunos de sus oficiales. Todo cayó en poder del vencedor, quien solo perdió un dragon de Guanajuato, un sargento, y tuvo dos heridos del mismo cuerpo. En la carta particular que le dirigió Paredes al Sr. Bustamante, le dice. “Que de los doscientos sesenta dragones de Moctezuma, no existirían en sus atrincheramientos ni aun cuarenta, y aun de estos muchos heridos, pues los demas se dispersaron en diferentes direcciones, pero ningunos reunidos.

Cuando despues vino Paredes á México, le pregunté qué honores había hecho al cadáver del general muerto. “Le hice poner, me dijo, en una mula aparejada, y con un prisionero lo mandé á los suyos para que lo enterrasen; mas ellos dijeron que no era su cadáver, sino el de un cómico llamado *Contreras*, y por esto lo arrojaron á un pozo, cubriéndolo con zacate; pero al tercer día convencidos de su identidad, lo sacaron ya corrompido, y tanto que un pié se quedó en el mismo pozo, pues ya se deshacía.”

La nacion ganó muchísimo con la muerte de este hombre: el general Parres que lo conocía perfectamente, me dió una idea completa de él. “Este hombre, me dijo, debió parte de su fortuna á D. Matías Martín de Aguirre, de cuyo cuerpo fué lancero, y al general Barragan de quien fué asistente. Al primero le correspondió indignamente, pues en estos últimos días le acababa de exigir mil quinientos pesos de contribucion. Yo lo filié de cabo de escuadra en Toluca en 1812. Era un hombre alto, delgado, algo corcobado, hablaba muy quedito, pero tenia el valor de un Cosaco, y una pujanza bárbara. Yendo de descubierta con una partida de guerrilla en *Taximaróa*, se vió atacado por una de insurgentes, de la que se defendió con brío. Yo le ví dar un revez á uno de estos con el sable, y le cortó la cabeza á cercen al caballo, el que andubo algun trecho sin ella. Le ví tambien herido de un lanzaso en la cintura, y resollaba por la herida, pero no se quejaba. Tambien le ví herido de un metrallazo en el sitio de Xauxilla en una taba, y á poco ya cabalgaba. El retrato de sus cualidades morales, no le hace por cierto mucho honor. Cuando fué por Monterey la vez pasada, decian los hacenderos que preferian los estragos del *cholera morbus* á los que este hombre les causaba en sus bienes. Puede llamarse por antonomasia el ladrón cuatrero, pues no robaba con mas ansia el dinero que las bestias. Su ingratitud acia el general Bustamante fué escandalosa, pues acababa de hacerlo general cuando se le sublevó en Tampico, (bien que de este achaque han adolecido si no todos, á lo menos la mayor parte de los que favoreció, como despues veremos en la serie de esta historia). Cansóse el cielo de su ferocidad, y aun